



Boletín de prensa 188/2020

Ciudad de México, a 31 de diciembre de 2020.

ES FUNDAMENTAL CONSTRUIR RELACIONES SOCIALES BASADAS EN EL RESPETO A LA DIVERSIDAD CULTURAL, IGUALDAD Y NO DISCRIMINACIÓN

La Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México (CDHCM) hizo un llamado a las instituciones públicas y a las organizaciones civiles y académicas a redoblar esfuerzos para hacer efectivos los derechos de las personas afromexicanas.

Al participar en el XXI Encuentro de Pueblos Negros 2020, organizado por México Negro A.C., la Directora Ejecutiva de Promoción y Agendas en Derechos Humanos de la CDHCM, Brisa Solís Ventura, indicó que a pesar de los avances normativos en la garantía de derechos de los pueblos y comunidades afromexicanas -con la adición de un apartado C al Artículo 2 de la Constitución-, es primordial plasmar este reconocimiento.

“Y aquí hago hincapié en esta frase: Lo que no se nombra no existe; y hoy está nombrado y hoy estamos poniendo el tema a partir de este gran avance que se logró”, subrayó.

Al abordar el tema “Consecuencias del reconocimiento constitucional: logros y desafíos”, señaló la importancia de que la población afromexicana sea incluida en los instrumentos de información estadística.

Apuntó que de acuerdo con la *Encuesta Intercensal 2015* del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), en la Ciudad de México hay

160 mil 353 personas que se identifican como afromexicanas, que viven en Iztapalapa, Coyoacán, Álvaro Obregón, Tlalpan, Cuauhtémoc y Benito Juárez.

Solís Ventura reiteró la importancia de que estos pueblos y comunidades sean reconocidos en los instrumentos estadísticos de medición de pobreza, desigualdad y desarrollo social, porque dicha información abonará a la formulación y diseño de políticas públicas hacia este sector.

Subrayó que una de las problemáticas graves identificadas desde la CDHCM es el trato discriminatorio y racista que enfrentan en la vida cotidiana. “Recurrentemente son detenidos de manera arbitraria en espacios públicos por parte de agentes de seguridad, en el servicio público y privado, para que muestren sus documentos de identidad, ya que siempre se pone en duda su nacionalidad”, comentó.

Frente a ello, enfatizó que para combatir y erradicar esta problemática se deben sumar esfuerzos para construir relaciones sociales sólidas, basadas en el respeto de la diversidad humana, cultural y sexual que caracterice el derecho a la igualdad y la no discriminación.

En el panel temático del XXI Encuentro de Pueblos Negros 2020 también participaron el Presidente de México Negro, Pedro Sergio Peñaloza Pérez; el Doctor en Derecho Público, José Samuel Aguilera Vázquez; la Senadora Susana Harp Iturribarría; Presidente de la organización Enlace de Pueblos y Organizaciones Costeñas Autónomas (EPOCA), AC, Néstor Ruiz Hernández; y la representante de la University of Texas at Austin, Yoalli Rodríguez, quien fungió como moderadora.